

Unidad Operativa de Contrataciones

NOTA G.U.O.C. N° 587 / 2025

Asunción, 27 de Octubre de 2025

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

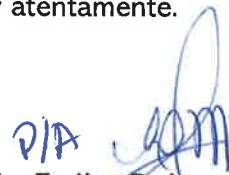
Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que por Resolución N° 3 del Acta N° 1948/25 de fecha 24 de Octubre de 2025, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: el llamado a *Licitación Pública Nacional N° 3/25 para la Adquisición de Cal Hidratada para Tratamiento del Agua– ID 465.656.-* de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	Monto Mínimo (IVA Incluido)	Monto Máximo (IVA Incluido)
SAN CRISTOBAL DEPOSITO DE MATERIALES RUC N° 859531-3	Gs. 1.750.000.000.- (Guaraníes un mil setecientos cincuenta millones)	Gs. 3.500.000.000.- (Guaraníes tres mil quinientos millones)

Para el efecto se adjuntan los siguientes documentos: Actas de Aperturas, Informes de Evaluaciones, Resoluciones, constancia DGCP y Cuadro Comparativo de Oferta.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.


Lic. Emilce D. Lovera S., Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.


Lic. Lizza Franco
Coordinadora de Adjudicaciones y Contratos
UOC - essap sa